

Señores

ANDREA LUNA RIVERA

Subgerente Técnica

ANA CAROLINA PÉREZ VALDERRAMA

Supervisora del Contrato No. 2026-0176

FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE CUNDINAMARCA – FONDECÚN

Asunto: Solicitud de Suspensión No. 2

Referencia: Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 2026-0176

Cordial saludo.

Yo, **MARISOL SERRANO ROMERO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 52.952.525, contratista del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 2026-0176, cuyo objeto es la **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA REVISIÓN Y EVALUACIÓN DE VIABILIDAD DEL COMPONENTE DE DISEÑO DE ARQUITECTURA DE LOS PROYECTOS PRESENTADOS EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 291 DE 2025 (FONDECUN 25-014) SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA ICCU Y EL FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE CUNDINAMARCA- FONDECÚN** el cual inició su ejecución el cinco (05) de febrero de 2026, me permito solicitar la **Suspensión No. [2]** del referido contrato.

La presente solicitud se fundamenta en que, en desarrollo del Contrato Interadministrativo No. 291 de 2025 (FONDECÚN 25-014), se han adelantado las revisiones técnicas y jurídicas de los proyectos radicados por los municipios priorizados por el ICCU, producto de las cuales se emitieron las respectivas observaciones y requerimientos para su correspondiente subsanación.

Actualmente, los municipios se encuentran adelantando el proceso de atención y corrección de las observaciones formuladas, etapa que resulta necesaria para la presentación de las versiones ajustadas de los proyectos y la continuidad del proceso de revisión y evaluación por parte del equipo de especialistas.

En consecuencia, se considera procedente suspender temporalmente la ejecución del contrato hasta el 27 de agosto de 2026, mientras culmina la etapa de subsanación por parte de las entidades territoriales. Una vez los municipios radiquen los proyectos ajustados, se contará con los insumos necesarios para reanudar las actividades de revisión y evaluación, permitiendo dar continuidad al proceso de viabilización de manera integral.

En virtud de lo anterior, manifiesto expresamente mi conformidad con la suspensión del contrato y solicito adelantar los trámites administrativos a que haya lugar para su formalización.

Cordialmente,



MARISOL SERRANO ROMERO

52.952.525